

## Nombre

### PL 047 de 2020 – Senado

“Por medio de la cual se decretan medidas para la Superación de barreras de acceso a anticonceptivos en el Sistema de Salud Colombiano”

#### ¿Quién propone?

Bancada de las FARC

#### ¿Cuál es el desafío?

Acceso limitado a métodos anticonceptivos, particularmente por parte de los jóvenes y los segmentos más pobres de la población.

#### ¿Qué se busca?

Superar las barreras de acceso a anticonceptivos en el Sistema de Salud Colombiano.

#### ¿Cómo?

- Programa de formación sobre anticoncepción y la vivencia de la sexualidad segura y sin riesgos, con enfoque de derecho y enfoque de género, que se impartirá a los/as profesionales y funcionarios/as del sector salud.
- Incorporación en el POS de los diferentes métodos de anticoncepción.
- Campaña nacional por los derechos sexuales y reproductivos
- Enfoque de impacto en los territorios apartados
- Los ciudadanos en condición especial tendrán derecho a información y acceso a los diferentes métodos anticonceptivos.

#### ¿A quién impacta?

Ciudadanía en general, EPS, IPS y Ministerio de Salud.

## ► ¿En qué va el proyecto?

El proyecto se encuentra pendiente de surtir segundo debate en la Cámara de Representantes

## ► ¿Qué hace falta?

Faltan tres (3) debates: Plenaria del Senado, Comisión Séptima de Cámara y Plenaria de la Cámara de Representantes.

## ► Temas de reflexión:

¿Cómo se desarrollará la articulación de políticas de educación sexual y reproductiva con los lineamientos de salud pública?

¿Cuál es el impacto fiscal del proyecto de ley?

En caso de que quieras conocer más detalles del Proyecto de Ley, los aportes que han hecho diversos actores y la trazabilidad de la iniciativa, puedes dirigirte al siguiente link:

<http://leyes.senado.gov.co/proyectos/index.php/proyectos-ley/cuatrenio-2018-2022/2020-2021/article/47-por-medio-de-la-cual-se-decretan-medidas-para-la-superacion-de-barreras-de-acceso-a-anticonceptivos-en-el-sistema-de-salud-colombiano>